



“2015: Año del Empleo”

Moctezuma, Sonora, a 02 de diciembre de 2015.

Oficio R-249-15.

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Universidad de la Sierra informa que las fracciones XIII, XIV, XVI, XVII BIS, XX, XXII y XVIII (el último, referido únicamente a la contratación de obra pública) del artículo 14, y lo relativo a los rubros de "Gastos de representación" del artículo 17, resoluciones del artículo 15, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del artículo 17 BIS, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, no se encuentran disponibles debido a que este Organismo no genera información relacionada con el contenido de las fracciones antes descritas.

ATENTAMENTE

“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”

C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

C.c.p.- Archivo.
FJFM*car



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx